

Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 2 de mayo de 2019

Minuta de Trabajo

Generales: Siendo las 10 horas del 2 de mayo de 2019, en la sala de juntas del Sistema Estatal Anticorrupción ubicada en avenida 4 poniente número 719, Colonia Centro, Puebla, C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA) y María del Carmen Leyva Bathory (MLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM) y José Alejandro Guillén Reyes (AGR).

CAO presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden	del Día
1.	Planeación conversatorio con académicos PEA
2.	Planeación de plan de trabajo del Comité Coordinador
	Propuestas de recomendaciones y exhortos
4.	Debate de candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla
5.	Asuntos generales

Los miembros del CPC aprobaron el Orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:



1. Planeación conversatorio con académicos para la Política Estatal Anticorrupción

- CAO nos informa que se revisó la planeación del evento con la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas y que está confirmada la presencia de 12 investigadores, para el evento a realizarse el 3 de mayo del presente año en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la BUAP.
- CAO acota que si bien el ICGDE ofreció la cámara Hessel para grabar, pero no es suficiente por lo que se cambió el lugar y ya se cuenta con alguien que ayudará a la filmación del evento.

2. Planeación de plan de trabajo del Comité Coordinador

- También con la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas, se trató el estatus del plan anual del Comité Coordinador (CC). Se invitó a los enlaces del CC para que asistan al evento del 3 de mayo.
- CAO nos menciona la pertinencia de emitir recomendaciones del CC para fortalecer la autonomía de la Fiscalía Anticorrupción, específicamente en las áreas de investigación. Se nos explicó de su parte la situación de la actual Fiscalía Anticorrupción sobre la estructura aceptada para su creación.
- Además otra recomendación es la del tablero de indicadores del SEAP. CAO nos propone discutir de manera puntual los puntos a ser incluidos para esta medición y MLB nos acota que los indicadores son muy sencillos de información que ya son cifras que deben de ser públicas.
- Acordamos que es pertinente y necesario hacerlo en lo que se encuentra listo un modelo de evaluación del sistema. Además CAO nos propone que las sesiones de CC se transmitan por Facebook Live o método similar de transmisión en vivo, a lo que el CPC acepta y se acuerda que sea un punto llevado por CAO a la siguiente sesión de CC en junio.

3. Propuestas de recomendaciones y exhortos

- CAO propone para septiembre que se haga una recomendación al Poder Judicial basado en un diagnóstico del Tribunal de Justicia Administrativa.
- CAO informa que se pretende que para el 6 de noviembre plantear la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción, entendiendo que se tome por todas las instancias de gobierno como referencia, además de la presentación de una propuesta de mecanismos de actuación en caso de desastres como propuesta ciudadana a través del CC.
- Se discute además de tener una Política Municipal Anticorrupción y MLB nos comenta que está trabajando ya en ella pero que hay experiencias diferentes en



los estados que deben de ser tomadas en cuenta para crear una propuesta favorable. Menciona los casos de Jalisco y Querétaro como primeras propuestas de integración de los municipios. Acota que en su experiencia considera que es mejor trabajarlo a través de las áreas de transparencia en contraste con otras figuras que se proponen en los estados mencionados como un Secretario Técnico municipal que coordina las acciones anticorrupción.

 Se plantea además la idea de llevar la propuesta de inspectores de establecimiento y construcción con la Tesorería Municipal con el Comité Coordinador a través de Comisión Ejecutiva. Se aprueba realizar esta propuesta junto con la Tesorería para ser presentada posteriormente.

4. Debate de candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla

- CAO propone que el CPC participe con acompañamiento ciudadano para ser consistentes dado que se hizo el año pasado. También se propone que para ser congruentes se debe acompañar a las propuestas ciudadanas con la finalidad de mantener la imparcialidad.
- Se acuerda participar y entregar preguntas sobre el nombramiento ciudadano de los Órganos Autónomos y postura sobre el SEAP a los candidatos.

5. Asuntos generales

- CAO propone realizar una evaluación de Asociaciones Civiles para coordinar el trabajo con las mismas. De este modo se pretende encontrar las coincidencias con las asociaciones para poder hacer trabajo coordinado o bien ayudarlas a consolidarse (institucionalización e incidencia).
- Se acuerda por el CPC tomar en cuenta las recomendaciones del Nodo de transparencia sobre la página web para mantenerla actualizada, en particular crear una sección de documentos donde se tengan los documentos pertinentes a nuestro actuar. En este mismo punto se acuerda poner a disposición de la ciudadanía el directorio de Asociaciones Civiles por lo menos en la página del CPC.
- CAO propone numerar acuerdos que se van tomando para poder realizar seguimiento. Se encuentra terminando un archivo para semaforizar nuestros acuerdos y poderles dar seguimiento más fácilmente.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.



Catalina Aguilar Oropeza

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Comisionado

María de Carmen Leyva Bathory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado